

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

36 180

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA  
DE LA COMPAÑIA CERROHERMOZO S.A.

Se comunica al público que la compañía CERROHERMOZO S.A. se constituyó por escritura pública ante el Notario Primero del cantón Pillaro, el 5 de octubre del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.147 de 25 de octubre del 2000.

1. DOMICILIO: Huagrahuasi, parroquia San José de Poaló, cantón Pillaro, provincia de Tungurahua.

2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.

3. CAPITAL: AUTORIZADO: US\$1.680; SUSCRITO: US\$840 dividido en 21.000 acciones de US\$0.04 cada una.

4. OBJETO: La actividad predominante de la Compañía es: brindar servicio de transporte de carga liviana en camionetas dentro de la parroquia san José, cantón Pillaro y ocasionalmente fuera de ella conforme a la autorización de los competentes organismos de tránsito.....

5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente General.

Ambato, a 25 de octubre del 2000.

Dr. Francisco López Mayorga  
ESPECIALISTA JURIDICO